

Expediente: **4194/25**

Carátula: **BAZAR AVENIDA SA C/ AREVALO PABLO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA SA, -ACTOR

90000000000 - AREVALO, PABLO DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4194/25



H106018730359

JUICIO : BAZAR AVENIDA SA c/ AREVALO PABLO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 4194/25.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/09/2025:

Atento a lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2, se informa que el instrumento ejecutado en los presentes autos corresponde a un pagaré por la suma de \$111.396,60 (CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 60/100), y cuyo número de obligación es: Pagaré número: 45635885. Líbrese oficio a la Oficina Oficiante debiéndose acompañar copia del pagaré adjuntado en presentación de fecha 19/08/2025. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- MES. 4194/25

Actuación firmada en fecha 06/10/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.